

REQUERIMIENTOS DE LA NORMA EN ISO 9712 – TABLA D.1	RECOMENDACIONES DE “LA GUÍA DE REDACCIÓN DE IT”	<u>PUNTOS</u>
1.- OBJETO 1.1 Campo de aplicación 1.2. Documentos de referencia 1.2.1 De ejecución. 1.2.2 De evaluación. 1.2.3 De certificación de personal.	Qué se pretende conseguir con la redacción de ésta instrucción, es decir el objeto de este documento, no de la inspección. A quién afecta este documento (inspectores). A qué probeta o pieza aplica. Qué método y técnica va a utilizarse. En qué punto del proceso se realiza la inspección (fabricación o servicio). Normas o documentos de referencia. Deben fecharse o indicar que están en la última edición vigente.	1
2.-PERSONAL	Quién debe ejecutar qué. Nivel, método y sector. No hace falta describir todas las funciones de cada uno de los niveles En los casos en que aplique, habrá que indicar las condiciones de seguridad	1
3.- EQUIPO A UTILIZAR 3.1 Equipamiento completo a utilizar (equipo principal de ensayo y materiales auxiliares) 3.2 Reglajes (comprobaciones y verificaciones)	Debe figurar un listado de equipos principales y auxiliares con los datos técnicos precisos. Se tiene que indicar cómo realizar las comprobaciones mínimas necesarias de equipos y materiales antes, durante y después del ensayo, cuándo, quién y las consecuencias si no se cumple con lo requerido. Calibraciones y verificaciones periódicas.	3
4.- PRODUCTO 4.1 Descripción o esquema 4.2 Croquis, dimensiones acotación, referencias y marcas. 4.3 Zonas de inspección 4.4 Objeto del ensayo	Designación del producto, tipo de material, proceso de fabricación, estado superficial. Rango de temperatura superficial. Para qué se está realizando el ensayo, discontinuidades esperadas.	2
5.- CONDICIONES DE ENSAYO	Condiciones previas (temperatura, presión, iluminación para la realización del ensayo y para las comprobaciones) Estado superficial y modo de conseguir que la superficie esté de acuerdo con las condiciones especificadas (técnica de limpieza, equipos y materiales)	2
6.-INSTRUCCIONES DETALLADAS 6.1 Técnica de ejecución, incluye ajustes necesarios y área de exploración. Secuencia de operaciones.	Descripción pormenorizada y secuencia de operaciones tales como: Inspección visual previa, limpieza, realización y comprobación periódica de los ajustes, áreas de exploración, observación dimensionamiento y clasificación de las discontinuidades, y limpieza final. Parámetros de ensayo (exposiciones, magnetizaciones, tiempos de penetración, solapes, etc.) en función del método y técnica utilizada. Donde aplique es aconsejable realizar un diagrama de flujo con las diferentes etapas del proceso de inspección.	3
7.- REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DE RESULTADOS. 7.1 Criterios de registro. 7.2 Clasificación de indicaciones 7.3 Criterios de evaluación.	Deberán indicarse qué indicaciones o parámetros son registrables, dónde y cómo se registran. Deberán indicarse criterios de clasificación (alargadas, redondeadas, aisladas, etc.) De acuerdo a la norma o código que se le proporcione al candidato, y de acuerdo al criterio indicado por el examinador determinar la aceptación o rechazo de las indicaciones detectadas por el candidato.	2
8.- INFORME DE RESULTADOS	Se permitirá bien la indicación de los puntos del informe o un modelo de informe. Los puntos fundamentales son: -Número de informe, documentos de referencia, cliente, pieza a inspeccionar y datos de la misma, preparación o limpieza superficial y productos utilizados, equipos utilizados y datos de los mismos, registro de las indicaciones (croquis), evaluación de los resultados, nombre, nivel y firma del operador y supervisor.	1